

R.I. N°14

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2025

Andacollo, de 29 de agosto 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Isabel Castro Pizarro
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Juzgado de policía Local
Función según contrato	Administrativa

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de agosto de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

-Atención de Publico.

-Revisiones de Causa Rol.

-Despacho de Correspondencia.

-Registro de partes empadronados.

-Registro de Correspondencia.

-Citaciones.

-Redacción de Citaciones.

-Archivar Causas.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

-

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2025.

Para constancia firman:

Isabel Castro Pizarro
Servidora Municipal a Honorarios.

José Mettifogo Obrador
Juez.
Juzgado de Policía Local